

# Realizan pruebas para detección de cáncer de útero



FOTO: Secretaría de Salud de BCS

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A través de un boletín de prensa por parte de la Secretaría de Salud se informó que, acudir al centro de salud más cercano para un chequeo general, que brinda la oportunidad de identificar factores de riesgo por enfermedades y practicarse estudios como el **Papanicolaou**, que permiten detectar lesiones precancerosas en etapas tempranas, es una de las mejores acciones que las sudcalifornianas pueden emprender en este inicio 2023.

La jefa de la Jurisdicción Sanitaria 3 La Paz, Ana Ibeth Islas Canizalez puntualizó que, al encontrarnos en el inicio de un nuevo año, las mujeres que carecen de toda derechohabiencia tienen la posibilidad de acudir a una consulta de control en la que sea valorado su estado general de salud, con la medición de peso, talla, glucosa en la sangre, presión

arterial e incluso con algunas pruebas adicionales, para definir si es necesario emprender medidas preventivas o terapéuticas que fortalezcan su bienestar.

Como parte de esta revisión, en los propios **centros de salud** se puede programar a las pacientes mayores de 25 años de edad, o que ya iniciaron su vida sexual, para la realización de las citologías cervicales, también conocidas como Papanicolaou, que consisten en la toma de muestras de células del cuello del útero, a fin de identificar irregularidades que pueden ser precancerosas, abundó.

Esta prueba es de gran relevancia, ya que en caso de identificar alteraciones es necesario efectuar pruebas adicionales para confirmar el diagnóstico y cuando así ocurre se canaliza a la paciente al **Centro Estatal de Oncología** (CEO) para que reciba un tratamiento oportuno que mejore su pronóstico, explicó Islas Canizalez al subrayar que esa enfermedad es curable cuando es identificada en fases prematuras.

Finalmente, la médica recordó que en el municipio de La Paz hay 21 centros de salud, tanto en localidades rurales como en zonas urbanas, a las que pueden acudir aquellas mujeres que no tengan cobertura de **IMSS** o de **ISSSTE**, para acceder a estos servicios que además de ser gratuitos, son fundamentales para fortalecer la prevención, atención o control de padecimientos no transmisibles, entre los que se encuentra el cáncer, las afecciones cardiovasculares o la diabetes, concluyó el boletín de prensa.